

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**N° 434 -2019-UNTRM/CU**

Chachapoyas, 16 AGO 2019

**VISTO:**

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 14 de agosto del 2019, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo del 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final en 95 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 175, inciso u) establece que el Consejo Universitario tiene como atribución normar, planificar y evaluar las actividades académicas, administrativas, económicas y financieras de la Universidad;

Que, con fecha 14 de junio del 2019, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, suscribe con la Empresa SAM Y ASOCIADOS S.A.C, el Contrato de Servicios N° 374-2019-UNTRM-R/DGA/DE/SDABA, para el servicio de Consultoría para el Diseño e Implementación del Proceso de Admisión en Base a la Norma ISO 9001:2015 con fines de Certificación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Oficio N° 0686-2019-UNTRM-VRAC/DAYRA, de fecha 08 de agosto del 2019, el Director de Admisión y Registros Académicos, en virtud al proceso del Sistema de Gestión de Calidad – SGC, a la fecha se encuentra en proceso de implementación de la Norma ISO 9001:2015, para los procesos de admisión de la UNTRM, en coordinación con la Empresa SAM Y ASOCIADOS S.A.C, solicita la aprobación de los siguientes documentos: Alcance, La política de calidad, Los objetivos de calidad y Mapa de procesos; los cuales han sido revisados por el equipo encargado de dicho proceso de Certificación ISO;

Que, el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 14 de agosto del 2019, aprobó el Alcance del Sistema de Gestión de Calidad – SGC, Política de Calidad del SGC, Objetivos de Calidad, Mapa de Procesos del Sistema de Gestión de Calidad, del Proceso de Admisión en Base a la Norma ISO 9001:2015, con fines de certificación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, estando a las atribuciones legales conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;



## Consejo Universitario

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 434 -2019-UNTRM/CU

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Alcance del Sistema de Gestión de Calidad – SGC del Proceso de Admisión en Base a la Norma ISO 9001:2015, con fines de certificación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en un (01) folio.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR** la Política de Calidad del Sistema de Gestión de Calidad - SGC del Proceso de Admisión en Base a la Norma ISO 9001:2015, con fines de certificación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en un (01) folio.

**ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR** los Objetivos de Calidad de Gestión de Calidad del Proceso de Admisión en Base a la Norma ISO 9001:2015, con fines de certificación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en un (01) folio.

**ARTÍCULO CUARTO.- APROBAR** el Mapa de Procesos del Sistema de Gestión de Calidad del Proceso de Admisión en Base a la Norma ISO 9001:2015, con fines de certificación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en dos (02) folios.

**ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polioarpio Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

PCHWR/  
CRHM/SG

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HURMIAN MUÑOZ  
SECRETARÍA GENERAL

# Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas



## ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - SGC

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM) ubicada en la Región Amazonas — Perú, tiene un alcance de su SGC en el:

- **Proceso de Admisión**

En el nivel pre grado; por ello, respeta y considera todos los requisitos de la norma internacional ISO 9001:2015

# **Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas**



## **POLÍTICA DE CALIDAD DEL SGC**

En la UNTRM nos comprometemos a cumplir con los requisitos legales y reglamentarios y de mejorar continuamente el Proceso de Admisión. Para lograrlo, nos comprometemos:

- Implementar esta política asegurando que el personal sea competente, asimismo, que participe y asuma una actitud activa y reflexiva sobre los objetivos y metas del mismo.
- Mejorar continuamente el proceso de admisión en nuestro SGC, y en cada uno de nuestros servicios, buscando la satisfacción de los postulantes.

# **Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas**



## **OBJETIVOS DE CALIDAD**

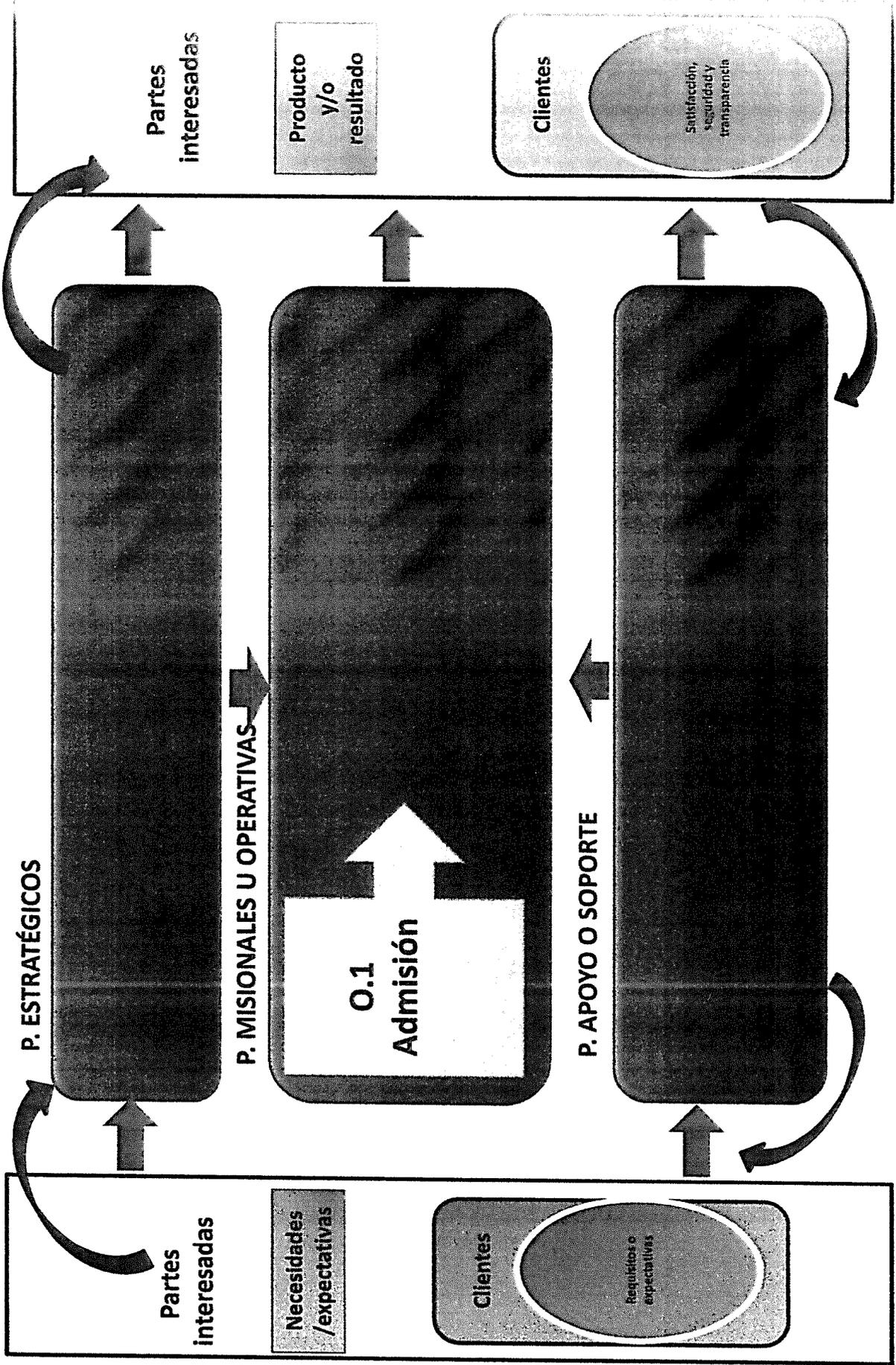
La UNTRM establece los objetivos de calidad, que se alinean a las funciones pertinentes a los objetivos, propósitos institucionales y al Sistema de Gestión de Calidad:

- Promover la participación activa y reflexiva en la comunidad universitaria.
- Cumplir con las acciones correctivas y de mejora detectadas en las auditorías, así como considerar los resultados de las encuestas de satisfacción.

El seguimiento y los resultados de los objetivos, se mantienen como información documentada en el despliegue de la Política, Objetivos e Indicadores del proceso de Admisión.

# MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - UNTRM

OA.UNTRM.001-



# MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - UNTRM

OA.UNTRM.001-

